

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIO
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA RESOMAK INDUSTRIAL
SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes 22 de marzo del 2019, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Conocoto, Av Alberto Acosta Soberon E11-113 y Av Ilalo, se reúnen los siguientes socios de la Compañía **RESOMAK INDUSTRIAL SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA.**:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
BILBAO CANELOS MARION	340	340
JALIL BILBAO MATEO GABRIEL	60	60

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

a).- ORDEN DEL DÍA.-

- 1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2018;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018;
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos.

b).- PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente el Sr. Mateo Jalil y como Secretario la Ing. Marion Bilbao.

La secretaría luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

- 1) INFORME DE GERENTE GENERAL.- Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el General de la compañía, respecto del ejercicio económico del 2018, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.
- 2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018.

- 3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- Los socios resuelven respecto a las utilidades del año 2018 no distribuir con el fin de fortalecer a la empresa.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las 11h30.

Firman todos los asistentes en señal de constancia, incluido el Presidente y Secretario que certifica.-



Marion Bilbao Canelos



Mateo Gabriel Jalil Bilbao